



Parte de Prensa N° 25

Capacitación en Impuesto Automotor

La Dirección Provincial de Rentas llevó a cabo un taller de capacitación dirigido a Municipios y Comisiones Municipales, sobre administración del Impuesto Automotor.

El encuentro se concretó el 07 de Julio, en instalaciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, contando con una importante concurrencia compuesta por los referentes tributarios de los Municipios y Comisiones Municipales de toda la provincia.

En la oportunidad se abordaron los siguientes temas: El Impuesto Automotor en el Código Fiscal de la Provincia de Jujuy. Nociones prácticas sobre Altas, Bajas y Modificaciones. Confección de Boletas y aplicación de coeficientes de interés. Vehículos Cero Kilometro Impuesto Proporcional. Además, se analizaron cuestiones básicas de administración tributaria.

Desde el Organismo tributario, señalaron que este tipo de convocatorias se concretan con el objeto de hacer más eficiente los mecanismos de recaudación y administración tributaria, en este caso puntual con el abordaje sobre el Impuesto Automotor, que en nuestra provincia es recaudado y fiscalizado por los Municipios y Comisiones Municipales, quedando a cargo de la Dirección Provincial de Rentas la administración del citado tributo.